

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****CONTRATACIÓN**

En el contrato de suministro de mobiliario para las dependencias municipales del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 145, de fecha 20 de junio de 2017, se ha advertido error aritmético en el presupuesto del apartado C del anexo I del pliego de prescripciones técnicas. Por ello, se procede a dejar sin efecto la licitación del contrato hasta que, una vez subsanado el error observado, se produzca nueva convocatoria de la licitación.

San Lorenzo de El Escorial, a 5 de julio de 2017.—La alcaldesa, Blanca Juárez Lorca.

(01/23.637/17)

